

SÉPTIMO CERTAMEN DE TEXTOS PARA MICROTEATRO “FERNANDO LUCIÁÑEZ”

convocado por la ASOCIACIÓN CULTURAL TROTEA – 2024

DATOS GENERALES DE LA CONVOCATORIA:

Género: Teatro

Subgénero: Microteatro

Organiza: Asociación Cultural TROTEA

Semblanza de TROTEA

TROTEA es una **asociación cultural** sin ánimo de lucro, activa desde el año 2003, que fomenta y apoya la actividad cultural.

TROTEA es una inversión del término TEA-TRO y eso expresa un núcleo importante de sus intereses. TROTEA valora, en efecto, el **teatro** como manifestación cultural y como actividad formativa, entendiéndolo como escuela de conocimiento.

Pero sus intereses van más allá. Lo que une a los socios de TROTEA es la voluntad de “hacer asociación”, de crear un **punto de encuentro** para compartir vivencias culturales y potenciar el desarrollo de sus inquietudes de manera constructiva y dinámica.

Con este espíritu, TROTEA convocó en el verano de 2018 su primer Certamen de textos para microteatro. Su desarrollo siguió las etapas previstas: convocatoria y reunión del Jurado, elección de las tres obras ganadoras, entrega de los premios en la Asamblea General con asistencia de los autores, designación de los directores de escena y de los elencos correspondientes, y ensayo de las obras para su representación en el último trimestre del año 2019.

En los veranos de 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 se convocaron el segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto Certámenes, con los mismos planteamientos, y tuvieron asimismo una gran acogida.

La experiencia adquirida, y en especial el número y calidad de las obras premiadas, así como la abierta relación establecida con los autores y la voluntad compartida de alentar a quienes se esfuerzan por la creación teatral, han inducido a TROTEA a lanzar la convocatoria de este séptimo Certamen.

Características de las obras

El Certamen está abierto a textos para microteatro, es decir, a textos para obras de teatro que sean representables por un número no excesivamente amplio de intérpretes y con una duración que no sobrepase en torno a los 15 minutos.

El tema y el género serán libres, si bien el jurado valorará especialmente la originalidad y la actualidad del tema.

Los textos deberán estar escritos en castellano. Se usarán unos márgenes, un interlineado y un tipo y cuerpo de letra que hagan el texto fácilmente legible. La

extensión máxima será la adecuada para la representación de la obra con la duración antes indicada.

Los textos deben ser inéditos (es decir, no deben haber sido publicados en ningún tipo de soporte) y no pueden haber sido estrenados, ni premiados en otro certamen, ni estar pendientes de fallo, en la fecha en que finalice el plazo de presentación a este.

Autores, propiedad intelectual y protección de datos

Podrán participar autores de cualquier nacionalidad o residencia.

Cada autor podrá enviar al certamen un máximo de tres obras.

Los autores garantizan que son los legítimos autores de los textos presentados. En consecuencia, eximen a la Asociación Cultural TROTEA de cualquier responsabilidad derivada de plagio o de cualquier otra transgresión en que incurrieran.

Los derechos de propiedad intelectual corresponderán a los autores, pero las obras premiadas quedarán a libre disposición de la Asociación Cultural TROTEA por el periodo de un año a partir de la fecha del fallo del jurado, a los solos efectos de su representación y publicación. Las obras que no hayan sido premiadas no se devolverán, salvo petición expresa, y serán destruidas en el plazo de tres meses después del fallo del jurado.

De acuerdo con lo establecido en la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos proporcionados por los autores formarán parte de un fichero cuya única finalidad es la gestión de su participación en este certamen.

La Asociación Cultural TROTEA será la única competente para resolver los imprevistos que pudieran producirse. La participación en el certamen supone la aceptación de estas bases.

Publicidad del certamen

El certamen se publica (junio de 2024) en la página web de la Asociación Cultural TROTEA y se promocionará internamente (por los cauces habituales de comunicación entre los socios de TROTEA) y externamente (en páginas web especializadas).

Cómo participar

Los textos deberán enviarse por cualquiera de los dos medios siguientes:

1. Por correo postal o servicio de mensajería, dirigido a Ángeles Aragón López, Secretaria del Certamen de Textos para Microteatro, c/ Labrador 18, 2A, 28005 Madrid. Para ello, se incluirá en un sobre grande el texto impreso, en dos ejemplares, precedido del título y de un lema o pseudónimo, y sin ningún dato que permita identificar al autor; el texto deberá estar a una sola cara y con las hojas numeradas y unidas con un clip simple o sujetapapeles, sin encuadernación. Dentro de ese sobre se incluirá otro sobre cerrado o "plica": en su parte exterior se indicarán exclusivamente el título de la obra y el lema o pseudónimo utilizado; en su interior se incluirá una hoja en la que se indiquen el nombre y

apellidos, número del documento de identidad o pasaporte, dirección completa (con código postal, ciudad y país), teléfono de contacto y correo electrónico del autor. En caso de presentarse más de una obra, se incluirán tantas plicas como obras presentadas al certamen.

2. Por correo electrónico, dirigido a infocertamen@trotea.com. Para ello, se adjuntarán al correo dos archivos, en formato doc o pdf. El primer archivo llevará como nombre el título de la obra y el lema o pseudónimo, por ese orden; en su interior contendrá esos mismos datos y a continuación el texto de la obra, sin ningún dato que permita identificar al autor. El segundo archivo, el de la plica, llevará como nombre PLICA DE y a continuación el título de la obra; en su interior contendrá el lema o pseudónimo, el nombre y apellidos del autor, número del documento de identidad o pasaporte, dirección completa (con código postal, ciudad y país), teléfono de contacto y correo electrónico. Los dos archivos, el de la obra y el de la plica, irán en un mismo correo. En caso de presentarse más de una obra, se enviará un correo electrónico por cada obra.

El plazo de recepción finalizará el 15 de octubre de 2024 a las 24.00 horas. Será decisoria a estos efectos la fecha del matasellos (si el envío se ha hecho por correo postal), la fecha marcada en el servicio de mensajería (si el envío se ha hecho por este medio) o la fecha del correo electrónico (si el envío se ha hecho por este medio).

La Secretaría del Certamen comunicará por correo electrónico a cada remitente la recepción de las obras. Si llegaran obras por correo postal, se publicarán los lemas en la página web de la Asociación Cultural TROTEA para que los autores tengan constancia de su recepción. El fallo del certamen será comunicado a los autores premiados y se publicará en la página web de la Asociación Cultural TROTEA no después del 31 de diciembre de 2024.

Premios:

El fallo del jurado será público e inapelable y se podrá declarar desierto si los miembros lo consideran oportuno.

Se concederán tres premios:

Primer premio, consistente en:

- a) Estreno de la obra, durante el año 2025, conjuntamente con las obras que obtengan el segundo y el tercer premios, en una sala de Madrid. El estreno devengará los derechos de autor previstos para estos casos por la SGAE, que serán a cargo de la Asociación Cultural TROTEA
- b) Estatuilla artística con mención del premio
- c) DVD de la representación completa de la obra y texto impreso de la misma

Segundo premio, consistente en:

- a) Estreno de la obra, durante el año 2025, conjuntamente con las obras que obtengan el primero y el tercer premios, en una sala de Madrid. El estreno devengará los derechos de autor previstos para estos casos por la SGAE, que serán a cargo de la Asociación Cultural TROTEA

- b) Diploma con mención del premio
- c) DVD de la representación completa de la obra y texto impreso de la misma

Tercer premio, consistente en:

- a) Estreno de la obra, durante el año 2025, conjuntamente con las obras que obtengan el primero y el segundo premios, en una sala de Madrid. El estreno devengará los derechos de autor previstos para estos casos por la SGAE, que serán a cargo de la Asociación Cultural TROTEA
- b) Diploma con mención del premio
- c) DVD de la representación completa de la obra y texto impreso de la misma

Los premios se entregarán durante el estreno de las obras o en un acto público convocado formalmente por la Asociación Cultural TROTEA para su celebración.

En el caso de que la persona premiada no resida en Madrid, NO se costearán los gastos de desplazamiento y alojamiento para asistir a la ceremonia de entrega de premios ni a la representación de las obras premiadas.

Jurado:

El jurado de este CERTAMEN DE TEXTOS PARA MICROTEATRO estará compuesto por cinco personas.

- Presidente del Jurado: Enrique Patiño (Presidente de la Asociación Cultural TROTEA y con amplia experiencia como director de escena y docente en materia teatral)
- Dos vocales designados entre los socios de la Asociación Cultural TROTEA
- Dos personas de reconocida idoneidad y experiencia en la valoración de obras de teatro

Estas bases se podrán consultar en todo momento en la página web de la Asociación Cultural TROTEA: www.trotea.com

Dirección de correo electrónico para
INFORMACIÓN: infocertamen@trotea.com